



**ACTA No.5 IEM-CTD-SORD-05/2021**

----- Siendo las 13:00 horas del día 27 de mayo de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, así como 21 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, de manera virtual se reunieron los miembros de la Comisión Temporal de Debates del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Muy buenas tardes a todos, agradezco la atención que le dan a la convocatoria de esta Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión Temporal de Debates, convocada para las 13:00 horas, de este día, 27 de mayo del año en curso.

De conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en el punto de acuerdo sexto del acuerdo IEM-CG-45/2020 en relación con los artículos 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán.

Secretario Técnico solicito realice el pase de lista y en su caso declarar el quórum legal, por favor.-----

**Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez.** Con gusto Presidente. -----

**NOMBRE**

**FIRMA**

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**  
Consejero Electoral  
Presidente de la Comisión

\_\_\_\_\_Presente

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión

\_\_\_\_\_Presente

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre**  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión

\_\_\_\_\_Presente

**Lic. Oscar Espinoza Gómez**  
Secretario Técnico de la Comisión

\_\_\_\_\_Presente

Asimismo, le informo que contamos con la asistencia de la Lic. Claudia Gabriela Frausto Martínez, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, el Lic. David Alejandro Morelos Bravo, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, el Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano, representante propietario del Partido Verde Ecologista de



**ACTA No.5 IEM-CTD-SORD-05/2021**

México, el Lic. Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras, representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas y Licenciada Bárbara Merlo Mendoza, representante propietaria del Partido Fuerza por México .....

**Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez.** Presidente le informó que conforme a los artículos 29 y 30 para del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe quórum legal para sesionar válidamente. -----

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Gracias Secretario, al existir el quórum legal se declara instalada la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Debates. Le solicito de nueva cuenta Secretario Técnico de este Comité que proceda a dar lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de esta Comisión, no sin antes saludar a todas y a todos los representantes de los partidos políticos mencionados, adelante Secretario. -----

**Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez.** Con gusto Presidente, el orden del día para esta Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Debates IEM-CTD-SORD-05/2021 es el siguiente: PRIMERO; Lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de sesión ordinaria número IEM-CTD-SORD-04/2021, de fecha 29 de abril de 2021, SEGUNDO; Presentación del Informe mensual de las actividades realizadas por la Comisión Temporal de Debates. TERCERO; Presentación del informe respecto de los oficios presentados para la realización de debates a la Gubernatura, Diputaciones y Ayuntamientos. CUARTO; Asuntos generales, sería cuanto Presidente. -----

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Gracias Secretario, está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día con el que acaba de dar lectura el secretario. Si no existe manifestación alguna, sírvase secretario tomar la votación correspondiente, respecto del orden del día sometido a consideración de las y los miembros de esta Comisión. -----

**Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez.** Con gusto Presidente, Consejeras, Consejero, si están de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica por favor. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Gracias Secretario. Ahora corresponde el desahogo del Primer punto de la Orden del Día, que es relativo a la lectura del contenido del Acta de sesión ordinaria de número IEM-CTD-SORD-04/2021 del 29 de abril de 2021, la cual fue circulada con antelación, por lo cual le solicito Secretario Técnico someta a votación de los miembros de esta Comisión la dispensa de la lectura de la misma. -----

**Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez.** Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del Acta, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----



MICHOACÁN



ACTA No.5 IEM-CTD-SORD-05/2021

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Gracias Secretario Técnico, ahora está a consideración de ustedes el contenido del acta que nos ocupa, si no existe alguna manifestación, sírvase Secretario Técnico a tomar la votación correspondiente ahora con respecto del contenido de la misma. -----

**Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez.** Claro que sí Presidente. Consejeras, Consejero, si están de acuerdo con el contenido del Acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad también Presidente. ---

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Gracias Secretario Técnico, ahora daremos paso al Segundo punto de la Orden del Día, relativo a la presentación del informe mensual de actividades realizadas por esta Comisión Temporal de Debates correspondiente al mes anterior y para lo cual le solicitaría al Secretario nos pudiera dar una breve cuenta del contenido del informe previamente circulado. -----

**Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez.** Claro que sí Presidente, en cumplimiento a los artículos 53 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el cual ese establece que los informes de las Comisiones deberán precisar las actividades desarrolladas en el cumplimiento de sus atribuciones, así como aquellas efectuadas acorde a lo establecido en su Programa Anual de Trabajo, me permito informarles lo siguiente:

Durante el periodo comprendido del 27 de abril al 11 de mayo se realizaron 3 reuniones de trabajo con representaciones de partidos políticos y las representaciones de la y los Candidatos en donde se llevaron a cabo las tareas de organización para el segundo debate a la a la Gubernatura con la finalidad de hacerlo más dinámico y atractivo para la ciudadanía, en este segundo debate se contempló un formato más dinámico, el cual dio inicio al debate con el tema de Gobernabilidad con una exposición de las de la y los Candidatos.

Asimismo, se recibieron 3 vídeos que grabó la ciudadanía en los municipios de Morelia, Pátzcuaro y Angangueo, estos mismos se proyectaron durante el debate, además, en un tercer bloque se realizaron por parte de las moderaciones, 3 preguntas de 495 que se recibieron. Para la convocatoria de estas preguntas se lanzó una campaña de una estrategia de difusión en redes sociales y un formulario como en el primer debate, en el segundo debate se contó con los temas principales de Medio Ambiente, Migración e Inclusión y Grupos Vulnerables así como el tema de Transparencia y Rendición de Cuentas, derivado del primer debate se contó las participaciones de las diferentes Candidaturas, de acuerdo con un análisis que se realizó por parte de la Coordinación de Comunicación Social se obtuvo que se realizaron 19 propuestas, 74 posicionamientos, en 6 ocasiones algunas Candidaturas no alcanzó el tiempo para determinar sus argumentos, todas las candidaturas utilizaron sus réplicas disponibles en los bloques y se presentaron de 23 ataques.

En cuanto al alcance que se obtuvo de segundo debate durante el primer día siguiente al mismo fue de 274 mil 415 personas, al día de hoy superamos las 300 mil de alcance y se obtuvieron



**ACTA No.5 IEM-CTD-SORD-05/2021**

alrededor de 60 mil interacciones también lo compartieron 92 páginas de noticias en sus redes sociales y 8 radiodifusoras que compartieron la señal del Sistema Michoacano de Radio y Televisión. En lo que respecta a la difusión como lo señala el artículo 172 se difundió en los dos periódicos de mayor circulación en el en el estado y se pautó en redes sociales contenido como infografías y material gráfico audiovisual que señalaba el día y hora, así como fotografías de las diferentes candidaturas. Sería cuanto Presidente. -----

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Gracias Secretario Técnico, está a consideración de ustedes el informe mensual de actividades, adelante Consejera Viridiana. -----

**Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Gracias Presidente, muy buenas tardes a todas y a todos, primero que nada quiero agradecer al presidente de esta Comisión por toda la iniciativa que tuvo en la generación de este segundo debate, me parece que se cumplió con todo lo que se propuso, primero que nada con tener un formato de equidad con los lineamientos que plenamente se establecieron por el Consejo General, pero mucho tuvo que ver la conducción, tanto del presidente de esta Comisión como del Secretario Técnico, el Licenciado Oscar, para el efecto de que todo se realizará de manera correcta. También las reuniones de trabajo, donde se tomaron en cuenta las diversas inquietudes de la Candidata y los Candidatos, y bueno, esto se vio reflejado, me parece, con un debate más dinámico, también el pensar incluso en qué tipo de escenografía, para que estuviera un poco más fresco se sintieran más cómodas las candidaturas.

Me parece que las reproducciones fuimos al alza, por lo menos en el alcance de redes sociales respecto al primer debate tuvimos 136 mil 000 en este segundo debate 239 mil, para mí es un avance considerable en el objetivo que es llegar a las y los ciudadanos para que conozcan las propuestas de las Candidaturas a la Gubernatura, agradezco y reitero mi reconocimiento al Consejero Juan Adolfo, a la Consejera Araceli, también integrante de esta Comisión, al Secretario Técnico y a las representaciones de los partidos políticos que se encuentran aquí, porque permitieron nutrir estos debates y propiamente esta Comisión que, como sabemos, es la primera vez que se implementó esta Comisión de Debates, pero me parece que tuvo bastantes buenos resultados. Sería cuanto, muchas gracias. -----

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Gracias Consejera Viridiana, le agradezco de mi parte sus palabras ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? Consejera Araceli adelante y luego el Licenciado David. -----

**Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias Presidente, muy buenas tardes a todas y a todos, me parece que con este informe que hoy nos dan nos damos cuenta de que esta Comisión ha logrado su objetivo principal, la organización de estos dos debates que, además, fueron exitosos.

Se logra el objetivo y se logra con éxito, y esto, a pesar de la situación presupuestal en la que nos hemos encontrado, con pocos recursos se hizo muchísimo, en general los debates fueron buenos



**ACTA No.5 IEM-CTD-SORD-05/2021**

y hubo buenos análisis en las mesas este de post debate, y creo que esta Comisión y, desde luego, el Presidente de la Comisión y el Secretario Técnico el Licenciado Oscar, yo les diría que pueden estar satisfechos del trabajo realizado.

Fue un trabajo muy incluyente, además, porque en todo momento se nos hizo parte de las decisiones y al final se construyó algo en conjunto que fue exitoso, fue valioso y que informó a la ciudadanía que era la parte fundamental, por lo que yo quiero expresar mi felicitación y mi agradecimiento al trabajo realizado, por supuesto al Presidente Consejero Juan Adolfo, también al Secretario Técnico el Licenciado Óscar, desde luego mi compañera Consejera Viridiana, y a todas los partidos políticos, creo que fueron mesas enriquecedoras de trabajo y se logró muchísimo, de antemano muchas gracias. -----

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Gracias Consejera, gracias a usted también, Licenciado David Morelos representante del Partido de la Revolución Democrática adelante. -----

**Representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. David Alejandro Morelos Bravo.** Gracias Consejero, buenas tardes a todas y todos, pues también unirme a las felicitaciones y reconocer el trabajo que realizó usted, encabezando esta Comisión de Debates Consejero Juan Adolfo, la Consejera Viridiana y la Consejera Araceli, gracias también por la apertura que tuvieron con los partidos políticos y los representantes de los Candidatos y Candidatas que estuvimos en la reunión, en donde se nos escuchó y, la verdad, fue un trabajo muy bien organizado y que al final fue un éxito. Hay que reconocer que este segundo debate fue más dinámico que el primer debate, hubo mayor participación, también de invitados.

Creo que las medidas sanitarias y los protocolos lo permitieron. También hay que reconocer esa parte que, inmersos en el tema todavía de la pandemia, salió adelante este segundo debate de manera exitosa, reconocer el trabajo de todos y cada uno de ustedes y también del Secretario Técnico, Óscar, que siempre estuvo al pendiente para atender cualquier duda o inquietud que tuviéramos. Sería cuánto. -----

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Gracias Licenciado David muy amable, Licenciado Jacobo del Partido Redes Sociales Progresistas adelante. -----

**Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Lic. Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras.** Gracias Presidente, simplemente felicitarles y agradecerles a la Comisión de Debates la realización de estos debates, la verdad estuvo bastante bien organizado, al Secretario Técnico, el Licenciado Oscar, a las Consejeras y al Consejero, siempre con la con la disposición de un trabajo bastante limpio, bastante bien desarrollado, qué bueno que se implementó esta esta Comisión y, que así venga para los siguientes procesos electorales y con todo gusto ahí vamos a estar atendiendo a las mismas. Sería cuanto Presidente. -----



MICHOACÁN



ACTA No.5 IEM-CTD-SORD-05/2021

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Gracias representante muy amable ¿Alguien más? Licenciada Bárbara adelante. -----

**Representante del Partido Fuerza por México, Lic. Bárbara Merlo Mendoza.** Gracias Consejero, nada más para también felicitarlos Consejero, a la Comisión Temporal Permanente de Debates, a usted como Presidente, a la Maestra Araceli, a la Maestra Viridiana, la organización y desarrollo del primer y segundo debate fue todo un éxito, tomando en consideración que el debate es una herramienta fundamental para que los votantes tengan la certeza de emitir su voto y, sobre todo, que se cumplieron las medidas de sanidad que requiere esta pandemia por la que estamos atravesando, muchas gracias y muchas felicidades. -----

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Gracias Licenciada Bárbara, gracias por sus palabras ¿Alguna persona más? Bien, si me permiten, también me gustaría, a raíz de este informe, agradecer el acompañamiento de mis compañeras y colegas las Consejeras Araceli y Viridiana por permitirme algo de tiempo de sus agendas para las actividades que ameritaban el segundo de los debates y gracias por todo este acompañamiento y aportación para la realización del mismo. A las y los representantes de los partidos políticos, también gracias por permitirnos realizar esta labor, reconozco la apertura por parte de cada uno de ustedes, así como de los representantes de la Candidata y los Candidatos, por lo cual también pudimos realizar un buen trabajo, en particular y muy especialmente, quisiera, también, reiterarle mi agradecimiento a la Secretaría Técnica, al Licenciado Óscar Espinosa, y felicitarlo también por todos los aportes que hizo; la parte visual, he tenido oportunidad de ver la parte visual de otros debates que se han realizado a través de los medios de comunicación de imágenes y demás, y creo que la nuestra, en lo particular, fue muy vistosa muy bonita.

Le agradezco todas sus aportaciones al secretario técnico, además de toda la coordinación que realizó todo para la cuestión logística y operativa del debate, así como al equipo que lo acompañó; a Mónica Mora, a Sergio Lemus, a Jaime y a sus colaboradores por toda esta labor en el segundo de los debates, la verdad es que se cumplió el objetivo, como bien lo mencionaban.

Me parece que generó la información importante para la ciudadanía, que es a quien van dirigidos estos ejercicios democráticos, para que ellos puedan allegarse de información para votar de manera informada el próximo 6 de junio y este segundo ejercicio democrático cumplió con ello. Además de que se tuvo, como los números lo demuestran, una mayor difusión a través de las diferentes plataformas de Internet, redes sociales y demás, con lo que se cumple con la amplia difusión de estos ejercicios democráticos para que sea cada vez más y más la gente que pueda tener información, gracias de verdad, esto fue toda una experiencia y vamos a documentar esa experiencia que se adquirió en la organización de estos dos debates para que podamos dejar algo escrito, algunos puntos que se deben de considerar para la realización de los debates. Si no hubiese alguna otra manifestación, Maestro Rodrigo adelante por favor. -----



MICHOACÁN



ACTA No.5 IEM-CTD-SORD-05/2021

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano.** Gracias Consejero, muy buenas tardes a todas y a todos, nada más reconocer el trabajo de esta Comisión, de la Consejera Viridiana, de la Consejera Araceli, de usted Consejero para esta realización de los debates, sé que no fue algo sencillo dado el tema de la pandemia que fue algo nuevo, pero creo que salieron muy bien los debates, la verdad, la logística, las medidas de sanidad, de seguridad, creo que salieron muy bien y reconocer todo el trabajo y esfuerzo que, también hizo el Secretario Técnico Oscar y, además, el trabajo de todas y todos los que participaron del Sistema Michoacano de Radio y Televisión, así como del Instituto Electoral de Michoacán que estuvieron apoyando para que pudieran lograrse estos debates. Cambió totalmente del primero al segundo, fue para bien y como bien decía usted, dejar ahí esto como un antecedente para que en los subsecuentes procesos se tome en cuenta, todo es perfectible y bueno, que quede constancia de que se pueden hacer las cosas aún con pandemia, bien organizados cómo se hizo y la verdad reconocer todo el trabajo y esfuerzo que hizo el Instituto Electoral de Michoacán. Es cuanto Consejero muchas gracias. -----

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Gracias Maestro Rodrigo, gracias por sus palabras y sí, el reto de la pandemia fue bueno, tuvimos oportunidad de hacernos dos pruebas todos, afortunadamente fueron negativas, entonces confirmó que nos hemos estado cuidando bien, si no hubiera más participaciones pasamos al Tercer punto del Orden del Día que corresponde a la presentación del informe respecto de los oficios presentados para la realización de debates a las Diputaciones y Ayuntamientos, para lo cual, le pido Secretario Técnico nos dé una breve cuenta por favor. -----

**Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez.** Claro que sí Presidente, respecto del informe de oficios y debates que se han revisado de diversos municipios del Estado, al día de hoy se han presentado 50 oficios que se dividen para informar de la realización de debates y para solicitar que el IEM organice debates, en lo que respecta al primero se han realizado 20 debates, 19 para Ayuntamientos y uno para Diputaciones Locales. Se han cancelado 11 derivado de que no asisten las diferentes candidaturas o de que no logran concluir el proceso de organización para ejecutarlos.

Asimismo, están todavía 11 pendientes de realizarse, el último del que se tiene registro, se estaría llevando a cabo el 30 de mayo en Áporo y, por lo que respecta al primero, se han presentado en diversos ayuntamientos 12 oficios para que el IEM organice debates, a los cuales se les ha dado la respectiva contestación, Sería cuanto Presidente. -----

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Gracias Secretario Técnico, está a consideración de ustedes este informe de oficios recibidos para los debates, me gustaría nada más dejar aquí una manifestación en que, me parece que esta parte, sí debería de ser motivo de análisis, ya que los oficios que se reciben, en ocasiones simplemente es una cuestión de aviso que va a haber un debate y después por ahí se generan algunas ciertas molestias



MICHOACÁN



ACTA No.5 IEM-CTD-SORD-05/2021

de que no cumplió el debate con el formato correspondiente, creo que sería cuestión de considerar una modificación en los lineamientos para que sí se respete la cuestión del trato igualitario y que el formato cumpla con equidad y, el segundo de ellos, es la cuestión de la realización de los debates a nivel municipal y de Diputaciones, porque allí en varias ocasiones se molestan en el sentido de que este Instituto no organiza el debate, sin embargo, puede coadyuvar, yo creo que podríamos para las subsecuentes procesos electorales establecer un mínimo de lo que se requiere para realizar un debate a un Ayuntamiento, es decir, si se ponen de acuerdo y consiguen la sede y consiguen el equipo de sonido nosotros les ayudamos con el formato y a lo mejor, yo diría, considerar con la moderación.

Creo que dentro del Instituto hay personas capaces que muy bien podrían llevar a cabo una moderación de un debate a nivel de Ayuntamiento y con las participantes y los participantes se puede realizar un debate para que no quede esa sensación de que nosotros no quisimos realizarlos o que pusimos pretextos, aunque los lineamientos dicen que solamente debemos de promoverlos y coadyuvar en la organización, creo que podríamos ser más activos para poder, en caso de que así se requiera, decirles, consigan esto y esto y nosotros aportamos este formato y quien modere, y con eso se arma el debate. Esta sería una de las consideraciones que ya hemos platicado con el Secretario Técnico y que por ahí dejaremos como documento final de esta Comisión. ¿Alguien desea hacer alguna otra manifestación?

De no ser así pasamos al Cuarto Punto del Orden del día relativo a Asuntos Generales y pregunto si ¿Alguien desea agendar algún asunto general? De no ser el caso agradezco su asistencia y siendo las trece horas con treinta y ocho minutos (13:38 horas) damos por terminada esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Debates deseándoles a todas y todos que tengan muy buena tarde este jueves 27, gracias a todos. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**

Consejero Electoral Presidente  
de la Comisión Temporal de Debates

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**

Consejera Electoral integrante  
de la Comisión Temporal de Debates

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre**

Consejera Electoral Integrante  
de la Comisión Temporal de Debates

**Lic. Oscar Espinoza Gómez**

Secretario Técnico  
de la Comisión Temporal de Debates